

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."

De acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 30 de mayo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 14H30 del día Jueves 13 de Junio del 2019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los señores accionistas de la COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A.", en la calle Carlos Rodríguez S34-170 y Antonio Baquero, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe Señor Presidente.
- 3.- Informe Señor Gerente periodo Económico 2018.
- 4.- Informe Señor Comisario, periodo Económico 2018.
- 5.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
- 6.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2018.
- 7.- Lectura y Aprobación de la Presente Acta.

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor Wilian Albuja Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Edison Paredes, Gerente de la Compañía y como secretaria Ad-hoc, la Señora Rocío Molina.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1.- Constatación del Quórum: El Señor Presidente solicita se constate el Quórum, así se lo hace y se determina que se encuentra presente 920 dólares en acciones que representan el 70.77% del valor total del capital suscrito y pagado cuyo listado de asistencia, se integra como parte del Acta respectiva, por lo que el Señor Presidente siendo las 14:20 horas declara instalada la Junta General Extraordinaria.

2.- Informe Señor Presidente: El Señor Presidente da un informe de sus actividades desarrolladas en la Compañía en el periodo económico 2018.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



3.- Informe Señor Gerente período Económico 2018: El Señor Gerente procede a través de Secretaria a dar lectura del informe de Gerencia General del año 2018, el mismo que luego de las deliberaciones del caso realizado por los señores accionistas, se resuelve aprobarlo por unanimidad.

4.- Informe Señor Comisario, período Económico 2018: El señor Comisario da lectura del Informe del Comisario del año 2018, el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones del caso los señores accionistas, resuelven aprobarlo por unanimidad.

5.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018: El Señor Presidente solicita al Licenciado Luis Morillo, Contador de la Compañía, proceda a dar lectura de los Estados Financieros del año 2018. Luego de las explicaciones a cada uno de los saldos de las cuentas que conforman los Estados Financieros del período Económico 2018, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 de la Compañía Servicio de Transporte Mariscal Sucre "SETRAMAS S.A.". Para el efecto no votaron los señores Administradores y Comisario.

6.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2018: Con relación a las utilidades del año 2018, es de 3.790,35 dólares, los señores accionistas luego de las deliberaciones y análisis resuelven que esta utilidad se acumule en el Patrimonio de la Compañía en una cuenta de reservas.

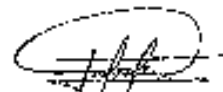
Sin otro punto a tratar el Señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta y esta es Aprobada por Unanimidad

Siendo las 20:30 horas, el Señor Presidente declara finalizada la Junta General Extraordinaria y para constancia de lo actuado al día de la presente firman:


Sr. William Albuja Paredes
PRESIDENTE


Sr. Edison Paredes Zapata
SECRETARIO


Sra. Rocío Molina M.
SECRETARIA AD HOC